

Redacción

La mayoría son contra Morena

Recibe el INE 188 quejas por actos de campaña anticipada

DETECTAN PROPAGANDA en 27 entidades, principalmente donde se renovarán gubernaturas: consejero Arturo Castillo; llama a regular figuras que buscan posicionar a aspirantes

Al menos 188 quejas o denuncias se han presentado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por actos anticipados de campaña, dijo el consejero Arturo Castillo, quien también comentó que se ha detectado propaganda de aspirantes a algún cargo de elección popular en 27 estados, principalmente en las 17 entidades donde se renovarán las gubernaturas.

El pasado viernes, en la sesión del Consejo General, Castillo reclamó que el INE "está siendo un árbitro que no está arbitrando" ciertos abusos entre los partidos políticos, principalmente del bloque oficialista, que, dijo, empezó con acciones relacionadas con campañas desde "hace ya mucho tiempo".

La crítica se refiere a que Morena, PVEM y PT elegirán a sus candidatos a las gubernaturas bajo la figura de "coordinadores de comités de la 4T", para evadir la legislación electoral, pues la definición de abanderados inicia después de diciembre.

Aunque Castillo sólo se refirió a la alianza de la 4T, otros partidos de la oposición han recurrido a estrategias similares que les permita promover a sus abanderados rumbo a los comicios de 2027 sin llamarlos oficialmente candidatos.

El PRI enlistó algunos nombres que figurarían como "defensores de México" y, por el PAN, están los "defensores de la patria, la familia y la libertad", ambas figuras tienen la característica común de nominar a ciertos cuadros políticos a quienes les encomiendan hacer trabajo territorial o de proximidad con la sociedad, en busca de posicionarse hacia las urnas.

Castillo dijo que el proceso interno para nombrar a estos coordinadores ya comen-



EL INTEGRANTE del Consejo General, en sesión, el 26 de febrero pasado.

“EL INE está siendo un árbitro que no está arbitrando un partido que empezó hace ya mucho tiempo”
ARTURO CASTILLO
Consejero del INE

EL DATO

EL 11 DE JUNIO pasado 5 consejeros enviaron las propuestas para tener lineamientos contra este tipo de figuras.

zó a manifestarse a través de propaganda impresa en 23 estados. También se refirió a denuncias de ocho personas que han manifestado interés en participar en los procesos para definir candidaturas a través de entrevistas con medios de comunicación de alcance nacional.

A pesar de ello, recriminó, el INE no ha establecido lineamientos para responder

a las denuncias, ya que, afirmó, la normativa vigente no es suficiente para atenderlas, pues no permite fiscalizar de manera anticipada. Por otro lado, urgió a analizar el impacto de estos actos adelantados de campaña en la radio y la televisión, "que sí es de competencia" del INE.

De acuerdo con los lineamientos oficiales, las precampañas para aspirantes a

candidaturas abarcarán del 12 de noviembre de 2026 al 10 de enero de 2027; las de diputados locales, del 2 de diciembre de 2026 al 10 de enero de 2027, y las de precandidatos a alcaldías o presidencias municipales, del 16 de diciembre de 2026 al 10 de enero del próximo año.

A escala estatal, en Guerrero, las dirigencias locales del PRI y MC acusaron que nombres e imágenes de morenistas que buscan una candidatura han aparecido en bardas y propaganda impresa, además de la divulgación de encuestas y actos públicos disfrazados de asambleas.

El representante naranja ante el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Guerrero, Joel Flores, explicó que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales integró una carpeta de investigación contra aspirantes de Morena por actos anticipados de campaña y por la posible utilización de recursos públicos.

Entre los acusados por los emecistas están los morenistas Pablo Amílcar Sandoval, Esthela Damián, Iván Hernández y Rogelio Ortega.